

Miércoles, 21 de octubre de 2026

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

##### Ayuntamiento de Calzadilla

#### **ANUNCIO. Expediente de deslinde.**

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de deslinde que afectan a las siguientes propiedades del municipio de Calzadilla:

- Finca de propiedad de la empresa mercantil Explotaciones Agropecuarias Talaván de Irot S.L., con las características siguientes:

- Referencia catastral: 10041A517100010000UQ.
- Localización: Pol. 517 Parc. 10001.
- Clase: Rústico.
- Superficie: 68.079 m2.
- Uso: Agrario.

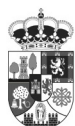
- Finca de propiedad municipal, con las características siguientes:

- Referencia catastral: 10041A5171050030000UO.
- Localización: Pol. 517 Parc. 5003.

- Camino público Don Calixto, con las características siguientes:

- Referencia catastral: 10041A517090030000UY.
- Localización: Pol. 517 Parc. 9003.

Aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno de fecha 15/10/2026 se convoca, de conformidad con el artículo 61 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que los/as interesados/as puedan presentar cuantos documentos estimaren conducentes a la prueba y defensa de sus derechos, durante el plazo de 60 días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.



Miércoles, 21 de octubre de 2026

Publicándose tras su vencimiento la fecha de la realizaciones de las operaciones que se desarrollarán para el apeo.

Calzadilla, 15 de octubre de 2026

Alejandro Madejon Jareño

ALCALDE

